

Boletín Número 235
Toluca, México, a 22 de noviembre de 2017

RINDEN PROTESTA ANTE EL IEEM INTEGRANTES DE 125 JUNTAS Y CONSEJOS MUNICIPALES

- ***El IEEM tomó protesta a los integrantes de las 125 Juntas y Consejos Electorales Municipales; las Juntas Electorales se integran con 250 Vocales (Ejecutivos y de Organización Electoral); los Consejos Municipales estarán conformados con 750 Consejeras y Consejeros Electorales propietarios.***

Mediante una adecuada organización que se desplegó con toda puntualidad, se llevó a cabo la toma de protesta a los integrantes de las 125 Juntas y Consejos Electorales Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, quienes tendrán a su cargo, en el marco de sus funciones y atribuciones, la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2017-2018, en el que la ciudadanía mexiquense podrá elegir a los nuevos integrantes de los 125 Ayuntamientos el 1 de julio de 2018.

Durante su mensaje, el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, refirió las novedades que deberán atender durante su gestión con toda diligencia, destacando que han pasado por rigurosos procedimientos para ser designados, lo que da la garantía de que la elección está en buenas manos, y que, con su trabajo, propiciarán las condiciones que permitan a la ciudadanía expresar su voluntad emitiendo su voto el próximo 1 de julio de 2018.

Al concluir, el Consejero Presidente tomó protesta de ley a los integrantes de las 125 Juntas Vocales (125 Ejecutivos y 125 de Organización Electoral), y de los Consejos Electorales Municipales, conformados por 750 Consejeras y Consejeros Electorales propietarios.

Previamente, el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Organización, destacó que el proceso electoral al que se suman es uno de los más

competidos en la historia contemporánea, y representa desafíos, por lo que se deberá poner especial atención a lo que ocurre en cada demarcación territorial, pues la efervescencia política nacional se verá reflejada en la entidad; de ahí que se necesita una autoridad electoral fuerte y que realice elecciones transparentes, con autoridades legítimamente electas.

Al hacer uso de la palabra, la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan, explicó que con la toma de protesta contraen la obligación y el compromiso de velar por el buen desarrollo del proceso electoral, así como incentivar la participación de la ciudadanía en la vida democrática en sus respectivos municipios, privilegiando, en todo momento, el respeto de su derecho a votar y ser votado; y el reto no es menor, puesto que se votará el mayor número de cargos en las elecciones como son 125 presidentes municipales, 139 sindicaturas, 1,343 regidurías dando un total de 1,607 cargos de elección popular.

Por su parte, la Consejera Electoral, Sandra López Bringas, afirmó que a partir de este momento asumen el compromiso de abonar a la organización del Proceso Electoral que está en curso, reiterando que las elecciones, ya sea a nivel federal o local, tiene como base el trabajo que realizan los órganos desconcentrados, generando confianza entre la población mexiquense, y dio por hecho que cuentan con un compromiso democrático y civil, que demostraron durante los procedimientos aplicados por el IEEM.

En su oportunidad, los representantes de los partidos políticos reconocieron que son producto de sus méritos personales, académicos y profesionales, y ahora van a tener ante sí un trabajo demandante pues están en medio de un ambiente complejo, ya que el Estado de México tiene el mayor número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, por lo que el reto no es menor y deberán actuar con gran responsabilidad apegados a la normatividad electoral y, sobre todo, con imparcialidad.

En representación de los integrantes de las Juntas y Consejos Electorales Municipales, la Vocal Ejecutiva del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Martha Susana Ortiz Enríquez, así como la Consejera Electoral de Atizapán de Zaragoza, María del Carmen Rojas Ortiz, dimensionaron la responsabilidad que han asumido en el ámbito de sus atribuciones; además, en forma simbólica, se hizo entrega de los nombramientos de los integrantes de las 125 Juntas y Consejos Electorales Municipales.

Este acto protocolario fue presidido por el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez; las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordan, Sandra López Bringas y Laura Daniella Durán Ceja; los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández, Saúl Mandujano Rubio y Francisco Bello Corona; el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral, así como los representantes de los partidos políticos.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social